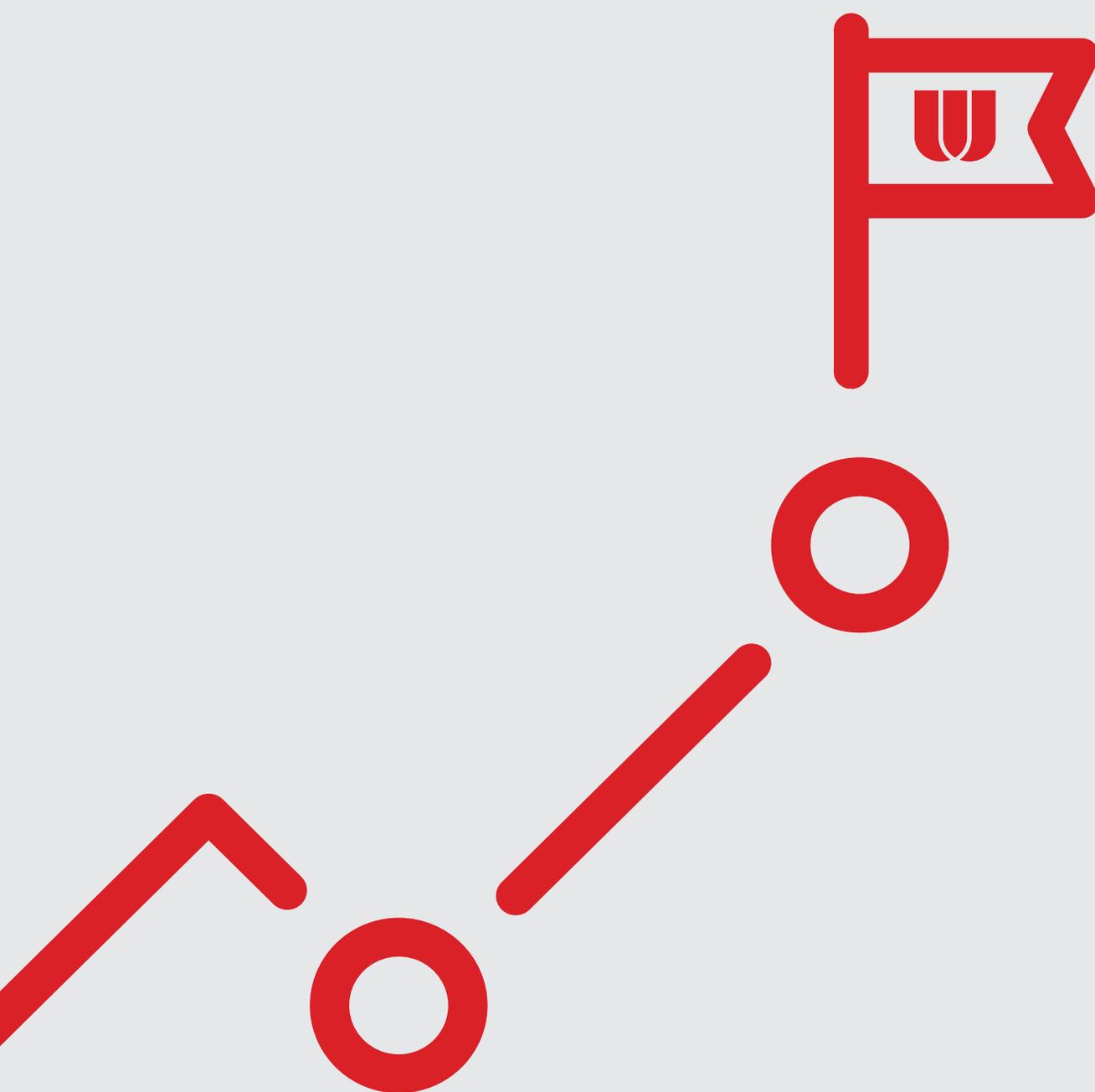


Plan de Acción de CRUE en el marco de la Coalición para la Mejora de la Evaluación de la Investigación (CoARA)



Índice

Este Plan de Acción ha sido elaborado para el grupo de trabajo Crue-CoARA:

Representantes de Crue-I+D+i
Senena Corbalán García
Belén Rubio Armesto

Representantes de la Comisión de Crue para la Ciencia Abierta
Antoni González Senmartí
Ignasi Labastida Ijuan
Pastora Martínez Samper
Eva Méndez Rodríguez
Belén Rubio Armesto

Secretaría General
María Teresa Lozano Mellado,
Secretaría General de CRUE.

Carlos Contreras Elvira,
Responsable de Proyectos Internacionales.

María Blanco Palencia,
Anterior responsable de Proyectos Internacionales.

CRUE, noviembre de 2024.



This work is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International. CC BY-NC-SA 4.0

Esta licencia permite que terceros recombinaen, retoquen y desarrollen la obra para fines no comerciales, siempre y cuando reconozcan la autoría y licencien sus creaciones nuevas bajo condiciones idénticas

1. Introducción	4
2. Adhesión de CRUE a CoARA y Plan de Acción	6
2.1 Compromisos y acciones propuestas	8
2.2. Implementación del Plan de Acción de CRUE (2024-2027) y Cronograma	9

1. Introducción

Crue Universidades Españolas (CRUE) es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1994 que reúne a 77 universidades españolas –50 públicas y 27 privadas–. Es el principal interlocutor de éstas ante el Gobierno de España y desempeña un papel clave en todos los desarrollos normativos que afectan a las instituciones de educación superior en el país y a la investigación que en ellas se realiza. Además, CRUE promueve iniciativas de diversa naturaleza con el fin de fortalecer las relaciones con el tejido productivo y social, así como las alianzas institucionales, tanto a nivel nacional como internacional. En este contexto, trabaja activamente para poner en valor a la Universidad española, apoyando tanto la calidad académica como la integración del Sistema Universitario Español (SUE) en el Espacio Europeo de Educación Superior.



+70%

Más del 70% de la investigación científica en España se hace en sus universidades.



21.409

Entre 2013 y 2022, las universidades españolas obtuvieron 21.409 proyectos a través del Plan Estatal de I+D.

A nivel internacional, recibieron fondos significativos de Horizonte 2020 y Horizonte Europa, complementados por financiación regional para apoyar áreas clave de investigación. Estos recursos financieros son esenciales para apoyar la misión de CRUE de fortalecer la investigación y la producción académica dentro del sistema universitario español.

CRUE considera esencial poner en valor la calidad y diversidad de la investigación llevada a cabo por las universidades del SUE. Su participación en iniciativas como la Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA) es clave para la implementación de nuevas políticas de evaluación que reconozcan la variedad de carreras investigadoras y el impacto de los resultados más allá de las publicaciones científicas. En este compromiso con la calidad de la investigación y la

reforma del sistema de evaluación de la investigación, los investigadores y las instituciones, CRUE codirige, junto a la ANECA y el CSIC, el Capítulo español (National Chapter) de CoARA, co-liderando el avance hacia una valoración más justa y completa de la actividad académica e investigadora.

La Coalición para la Mejora de la Evaluación de la Investigación (CoARA)¹, surgida inicialmente en Europa con el apoyo de la Comisión Europea es una iniciativa global con un enfoque colaborativo y de aprendizaje compartido que tiene como objetivo promover políticas de evaluación más precisas y justas. Este compromiso con la reforma de la evaluación se refleja en la agenda política 2022-2024 del Espacio Europeo de Investigación (ERA²), uno de los resultados específicos es la creación de una coalición de instituciones que acuerden un nuevo enfoque y un avance en la reforma de la evaluación de la investigación.

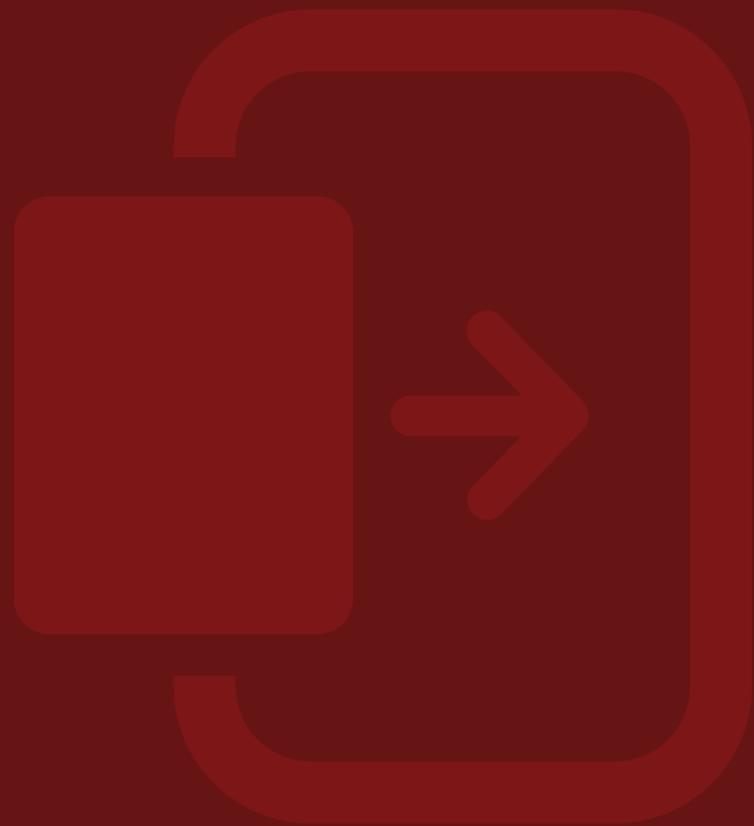
En el ámbito de la investigación, CRUE tiene un papel clave para incentivar la modernización de los procesos de evaluación en las universidades españolas, promoviendo la necesidad de una evaluación más justa, transparente y plural que vaya más allá de indicadores cuantitativos tradicionales como el factor de impacto o el h-index, utilizándolos de manera responsable y equilibrada con el uso de indicadores cualitativos. Este compromiso es esencial para garantizar que la producción científica de las universidades españolas sea valorada no solo por su cantidad, sino también por su calidad y relevancia académica.

CRUE considera esencial poner en valor la calidad y diversidad de la investigación llevada a cabo por las universidades del SUE. Su participación en iniciativas como la Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA) es clave para la implementación de nuevas políticas de evaluación que reconozcan la variedad de carreras investigadoras y el impacto de los resultados más allá de las publicaciones académicas. En este sentido, CRUE codirige iniciativas nacionales como el National Chapter Spain junto a ANECA y CSIC, liderando el avance hacia una valoración más justa y completa de la actividad académica.

¹ Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA). Available at: <https://coara.eu/>

² European Research Area Policy Agenda: https://commission.europa.eu/system/files/2021-11/ec_rtd_era-policy-agenda-2021.pdf

2. Adhesión de CRUE a CoARA y Plan de Acción



Las instituciones miembro de la Coalición deben aceptar y adoptar los compromisos reflejados en el Acuerdo para la Reforma de la Evaluación de la Investigación (ARRA³), respetando la autonomía de cada institución. Al refrendar el acuerdo y unirse a la coalición, las instituciones se comprometen a definir su propio Plan de Acción a lo largo del primer año desde su adhesión y a la implementación de dicho Plan, en los siguientes cuatro años, contribuyendo de esta forma al avance de la reforma de la evaluación, teniendo en cuenta su propio contexto y prioridades.

CRUE firmó el Acuerdo (ARRA) y se unió a CoARA en diciembre de 2022, participando en esta comunidad de instituciones desde su constitución. Con esta adhesión, CRUE se compromete a promover y fomentar nuevas formas de evaluación de la investigación.

El acuerdo promovido por CoARA (ARRA) contiene cuatro compromisos clave y seis compromisos complementarios, y depende de la idiosincrasia de cada institución la implementación efectiva de los mismos.

Los cuatro compromisos principales son:



La evaluación para los procesos de selección, promoción e incentivos del personal docente e investigador debe reconocer una mayor pluralidad de contribuciones y carreras de investigación.



Abandonar el uso inadecuado de los indicadores bibliométricos inferidos a partir de las revistas en las que se publican los artículos científicos, en particular el factor de impacto de la revista y el índice h.



La evaluación debe basarse en el uso de métodos cualitativos, respaldados por un uso responsable de los indicadores cuantitativos.



Evitar el uso de clasificaciones de universidades u organizaciones de investigación en la evaluación de la investigación.

Los seis compromisos de apoyo son:

1. Comprometer recursos necesarios para reformar la evaluación.
2. Revisar y desarrollar criterios, herramientas y procesos de evaluación.
3. Aumentar la sensibilización e información sobre la reforma y proporcionar formación transparente sobre criterios y procesos de evaluación.
4. Intercambiar prácticas y experiencias para permitir el aprendizaje mutuo dentro y fuera de la Coalición.
5. Comunicar los progresos realizados (en la adhesión a los principios y la aplicación de los compromisos).
6. Evaluar las prácticas, los criterios y las herramientas basándose en pruebas sólidas y en el estado actual de la meta-investigación, poniendo los datos a disposición pública.

El Plan de Acción de CRUE para la implementación de CoARA se centrará en los compromisos de apoyo, ya que CRUE, por su naturaleza institucional de asociación de universidades no realiza procesos de evaluación de la investigación. Sin embargo, tiene un papel fundamental en el apoyo y promo-

ción de iniciativas que mejoren el SUE en cualquiera de sus aspectos y actúa como un elemento de cohesión esencial entre las universidades públicas y privadas y las políticas públicas para impulsar reformas que fortalezcan la calidad educativa, la investigación y/o la internacionalización.

³ Agreement on Reforming Research Assessment (2022): https://coara.eu/app/uploads/2022/09/2022_07_19_rra_agreement_final.pdf

2.1 Compromisos y acciones propuestas

Se resumen a continuación las líneas de trabajo propuestas para el Plan de Acción de CRUE en el marco de CoARA 2024-2027, alineadas con los compromisos de apoyo asumidos al unirse a CoARA, incentivando los compromisos cla-

ve del acuerdo entre las universidades miembro de CRUE, muchas de ellas también miembros individuales de CoARA⁴, y del capítulo español⁵.

Compromiso de apoyo

#5 Comprometer recursos para reformar la evaluación de la investigación según sea necesario para lograr los cambios organizativos comprometidos.

Acciones propuestas

ACCIÓN 1. Crear una **Comisión CRUE para CoARA**, de carácter transversal, con la asistencia técnica de la Secretaría General de CRUE, necesaria para avanzar en las acciones y compromisos adquiridos con la adhesión.

#6 Revisar y desarrollar criterios, herramientas y procesos de evaluación de la investigación.

ACCIÓN 2. Coliderar el **Capítulo Nacional de España** dentro de CoARA para el desarrollo conjunto de criterios, herramientas y procesos entre los actores españoles.

ACCIÓN 3. Participación de CRUE como promotor del grupo de trabajo sobre **Reforming Academic Career Assessment (ACA)**, coordinado por la EUA.

#7 Sensibilizar sobre la reforma de la evaluación de la investigación y proporcionar comunicación transparente, orientación y formación sobre los criterios y procesos de evaluación, así como sobre su uso.

ACCIÓN 4. Organizar y participar en **reuniones, foros de discusión y webinars** para sensibilizar sobre el acuerdo de reforma y CoARA, así como sobre su evolución, entre las universidades de CRUE y sus comunidades universitarias.

Elaborar y difundir publicaciones e informes para divulgar el acuerdo de reforma y CoARA, así como sobre su evolución.

#8 Intercambiar prácticas y experiencias para facilitar el aprendizaje mutuo dentro y fuera de la Coalición.

ACCIÓN 5. **Mapeo e intercambio de buenas prácticas**, en línea con el acuerdo realizado por las universidades CRUE (mediante encuestas, informes, etc.) para promover el aprendizaje mutuo y generar una colección de recursos e interacciones que permita compartir buenas prácticas de los grupos de trabajo y capítulos nacionales de CoARA.

2.2. Implementación del Plan de Acción de CRUE (2024-2027) y Cronograma

El Plan de Acción se implementará entre 2024 y 2027. Dada la extensa colaboración de CRUE desde el inicio de la formación de CoARA, el Plan de acción y las actividades realizadas durante 2022-2024 también se han incluido.

► ACCIÓN 1. Establecimiento de la Comisión CRUE para CoARA

En marzo de 2023 se creó una Comisión específica de CRUE para trabajar en los temas de la Reforma de la Evaluación de la Investigación -Comisión de CRUE para la Ciencia abierta y Comité Ejecutivo Crue-I+D+i-- y la Coalición CoARA. En este Plan de acción se propone ampliar la comisión con la siguiente composición:

Composición

- Representantes del grupo de trabajo del comité ejecutivo de Crue-I+D+i.
- Representantes del grupo de trabajo del comité ejecutivo de Crue-Docencia.
- Representantes de la Comisión de CRUE para la Ciencia Abierta.

Secretaría

- María Teresa Lozano, secretaria general de CRUE.
- Carlos Contreras, responsable de Proyectos Internacionales de CRUE.

Reuniones

Durante el primer año, el grupo de trabajo se ha reunido regularmente cada tres meses, y la frecuencia de las reuniones se ha incrementado cuando ha sido necesario, como la preparación de propuestas y la organización de talleres y seminarios. Se celebrarán reuniones trimestrales regulares a lo largo del año según lo indicado en el cronograma.

► ACCIÓN 2. Capítulo Nacional de España

Continuando el trabajo promovido por Crue Universidades Españolas y el Ministerio de Universidades con el lanzamiento del Foro Nacional para la Reforma de la Evaluación de la Investigación, celebrado en la Universidad de Barcelona el 20 de enero 2023, CRUE promovió una propuesta para la creación de un Capítulo Nacional para España en el marco de la convocatoria abierta permanente para proponer "National Chapters" a CoARA.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) se unieron a esta propuesta para crear este capítulo nacional como instituciones promotoras y coordinadoras. Las tres entidades –CRUE, ANECA y CSIC– están promoviendo este Capítulo Nacional de España con el objetivo de crear un espacio colaborativo en el que intercambiar ideas, experiencias y conocimientos, así como desarrollar debates y consensos sobre los temas que nos ayuden a reformar y mejorar la evaluación de la investigación, teniendo en cuenta las especificidades del contexto español. La propuesta del Capítulo Nacional de España fue aprobada el 18 de julio de 2023.

A febrero de 2024, el capítulo nacional español ha logrado reclutar 80 instituciones. De estas, el 75% han firmado el acuerdo de reforma y son miembros de CoARA. Dada la misión de integración y expansión de la reforma para la evaluación de la investigación en España, se decidió aceptar tanto a miembros como a no miembros de CoARA en el capítulo nacional, para seguir realizando el trabajo de asesoramiento y permitir que cada institución, según su grado de madurez, pueda unirse libremente a CoARA cuando lo considere oportuno.

En cuanto a los tipos de instituciones que componen el capítulo nacional, hay 50 universidades miembros junto con CRUE, representando el 66%. Once centros de investigación y sus asociaciones representan el 14%, doce agencias de evaluación nacionales y regionales suman el 16% de representación, y es importante destacar la participación del 3% de fundaciones privadas, academias y otras asociaciones.

El trabajo del Capítulo Nacional de España está planeado para tres años, comenzando con el evento de lanzamiento,

⁴ Ver. Listado de instituciones españolas miembro de CoARA: <https://coara.eu/agreement/signatories/?category%5B0%5D=spain#signatories>

⁵ <https://coara.eu/coalition/national-chapters/coara-national-chapter-spain/>

que tuvo lugar el 9 de febrero de 2024. La misión del Capítulo Nacional de CoARA España es apoyar la reforma de la evaluación de la investigación en España, reconociendo los diversos resultados, prácticas y actividades que maximizan la calidad e impacto de la investigación (visión de CoARA). Además, los objetivos identificados están relacionados con los compromisos del Acuerdo, en particular los compromisos 6, 7 y 8, mencionados anteriormente.

El Capítulo Nacional España permitirá:

- Planificar los objetivos a alcanzar con la reforma en los resultados e impacto de la investigación en España para 2030.
- Codiseñar posibles sistemas de evaluación con la contribución de las instituciones y organizaciones que forman parte del ecosistema de investigación e innovación en España.
- Probar los resultados de esta reforma en forma de proyectos piloto en las distintas instituciones receptoras, considerando el impacto en los cuerpos evaluadores y en los elementos a evaluar: individuos, unidades de investigación, instituciones y proyectos.
- Implementar la reforma simultáneamente a nivel nacional de manera gradual para minimizar el impacto negativo en las carreras de investigación que se están desarrollando actualmente.

La iniciativa CoARA es una oportunidad para reflexionar sobre el sistema de evaluación de la investigación en España y permitirá proponer mejoras alineadas con el resto de la comunidad investigadora internacional, para que la investigación y la innovación en España continúen creciendo en excelencia e impacto académico y social.

► ACCIÓN 3. Participación en el Grupo de Trabajo de CoARA sobre la Evaluación de la Carrera Académica.

La European University Association (EUA), junto con CRUE y otras asociaciones universitarias ha promovido el grupo de trabajo sobre la evaluación de la carrera académica en el marco de CoARA. Juntas, las asociaciones desarrollaron una propuesta para un grupo de trabajo con el objetivo de discutir y compartir buenas prácticas sobre marcos de evaluación, criterios y prácticas para las carreras académicas que deberían reconocer la paridad de estima entre la investigación, la enseñanza y el servicio a la sociedad.

El objetivo de este grupo es desarrollar una guía flexible y adaptable, así como una tabla de indicadores de evaluación, que tenga en cuenta todas las misiones de la Universidad y la totalidad de actividades dentro de la carrera académica. La propuesta se aprobó el 18 de julio de 2023 y el trabajo de este grupo comenzó en octubre de 2023, con una duración prevista de dos años. En esta acción se incluye trasladar las guías y los indicadores propuestos por el grupo al caso de las Universidades españolas.

► ACCIÓN 4. Actividades de difusión, formación y sensibilización sobre la reforma de la evaluación.

En línea con el compromiso 7 del Acuerdo de CoARA, se propone que CRUE lidere dos acciones:

A) Organización y participación en reuniones, foros de discusión, seminarios web para sensibilizar sobre el acuerdo de reforma y CoARA, así como sobre su evolución, entre las universidades de CRUE y sus comunidades universitarias. Desde marzo de 2022, CRUE ha organizado las siguientes actividades:

- 7 de marzo de 2022: Seminario online de CRUE «Hacia una reforma de la evaluación de la investigación en Europa».

- 20 de enero de 2023: Evento de lanzamiento «Foro Nacional para la Reforma de la Evaluación de la Investigación», Universidad de Barcelona.
- 1 y 2 de junio de 2023: «I Jornada OpenScience» organizada por CRUE en la Universidad de Vigo, con sesiones específicas sobre Ciencia Abierta en Europa y el marco europeo para la evaluación de la investigación.

Además, CRUE ha participado en las siguientes actividades:

- Jornadas UAM: Reflexiones sobre impulsar la Ciencia Abierta en las universidades españolas.
- Entrevista con la EUA sobre CoARA y la igualdad de género.
- Jornada UPCT. Introducción a la Ciencia Abierta.
- Jornada UMU. Introducción a CoARA.
- Jornada UCLM. Introducción a CoARA.
- UIMP. Carreras académicas y científicas en España.
- Evento de intermediación de CoARA.
- Foro de Intercambio de Capítulos Nacionales de CoARA en Oporto.

- Taller en la Universidad de Almería. ENUIES.
- Conferencia ESOF2024.
- Webinar del Grupo de Trabajo de CoARA sobre Evaluación de Carreras Académicas.
- Reunión de lanzamiento de ERIP de CoARA.
- Reunión de presentación de los Capítulos Nacionales en la Universidad de Linköping.
- Boletín informativo de los Capítulos Nacionales de CoARA.
- Asamblea General de CoARA 2023.

B) Elaboración y difusión de publicaciones e informes.

► ACCIÓN 5. Mapeo e intercambio de buenas prácticas.

Como parte del Compromiso 8, CRUE desarrollará y mantendrá un repositorio de buenas prácticas realizadas por las universidades de CRUE asociadas a CoARA para promover el aprendizaje mutuo en la evaluación. Para ello, se recopi-

larán datos a través de una encuesta a dichas universidades que servirá como referencia para fomentar el aprendizaje mutuo.

Compromisos CoARA	Acciones	Periodo	Resultados esperados
#5 Comprometer recursos para reformar la evaluación de la investigación según sea necesario para lograr los cambios organizativos comprometidos.	ACCIÓN 1 <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento • Reuniones trimestrales • Grupos de Trabajo Establecidos 	2024 - 2027	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Crue para CoARA y grupos de trabajo (WGs)
#6 Revisar y desarrollar criterios, herramientas y procesos de evaluación de la investigación.	ACCIÓN 2 <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del comité de coordinación (ANECA-CRUE-CSIC) • Reuniones del comité de coordinación • Preparación de la propuesta del NCS de CoARA • Reunión de lanzamiento de NCS de CoARA • Intercambio colaborativo ente los Capítulos Nacionales de CoARA) • Establecimiento de la secretaría • Grupo de trabajo coordinado por Crue enfocado en la concienciación y capitulación 	2024 - 2027	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de mapeo de uenas prácticas • Informe de análisis y propuestas de modelo • Informe para presentar y analizar los resultados de pequeños proyectos piloto • Propuesta de recomendaciones para la siguiente fase
	ACCIÓN 3 <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de lanzamiento • Reunión del Grupo de Trabajo (WG) • Contribución preliminar a la encuesta (Tarea 1.1 mapeo) • Trabajar en las diferentes fases del proyecto 	2024 - 2027	<ul style="list-style-type: none"> • Taller para presentar los resultados de la Fase 1 • El grupo de Trabajo (WG) contribuirá en la Fase 2 junto con los representantes • Taller para presentar los resultados de la Fase 2
#7 Sensibilizar sobre la reforma de la evaluación de la investigación y proporcionar comunicación transparente, orientación y formación sobre los criterios y procesos de evaluación, así como sobre su uso.	ACCIÓN 4 <ul style="list-style-type: none"> • Organización y participación en eventos de CoARA • Elaboración y difusión de publicaciones e informes 	2024 - 2027	<ul style="list-style-type: none"> • Taller para presentar el trabajo de los diferentes grupos de trabajo de CoARA • Taller para presentar casos nacionales como ejemplo • Preparación de 1 informe anual elaborado por expertos
#8 Intercambiar prácticas y experiencias para facilitar el aprendizaje mutuo dentro y fuera de la Coalición.	ACCIÓN 5 <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de mapeo • Repositorio para compartir buenas practicas 	2024 - 2027	<ul style="list-style-type: none"> • Página web dedicada a CoARA en Crue • Grupo de trabajo Crue dedicado a recopilar buenas prácticas (también ubicado en la página web)

